

Relativamente al primer punto que le consultaba el virrey, el arzobispo le decía que no era de parecer que se sacara el agua con tornos y bombas como se estaba ejecutando en las calles y aun en el mismo palacio, sin conseguirlo, pues era anticipar la ruina de los edificios, «porque si hoy, añadía, con ser el agua que inunda las calles, Templos, y casas de la Ciudad, muerta, y estancia, con solo la humedad a derribado tanto número de ellas, claro está que dándole vida, y poniéndola corriente, y furiosa, con el llamamiento del desagüe por llenar su bacio a de llevar tras de si la mezcla, y piedra menuda de los mas fuertes edificios, y dar con todos en tierra, sin reseruar ninguno, con que tambien é entendido que los pocos vezinos que an quedado, fiados en el buen fundamento de sus paredes no se atreuerian á esperar el efecto en ellas, sino que sin duda las desampararian.»

Respecto al segundo punto, opinaba el arzobispo, que antes de tomar una resolución, se viera si la ciudad había de quedar en el sitio en que estaba, pues si en otra ocasión en que no había sufrido tantos daños, el rey la había mandado mudar á otro punto, y aun había reprendido después el que no se ejecutase, con mayor motivo lo ordenaría ahora en que tanto menoscabo y ruina habían sufrido las rentas, el comercio y los edificios. Que se calculara á cuánto ascendían las pérdidas sufridas, lo que costaría reparar los edificios arruinados, y á lo que montaría el conservar la ciudad en lo sucesivo, para ver si era más ventajoso el trasladarla á punto más seguro. Que ínterin se daba cuenta á S. M., de todo, y venía la resolución, se estudiaran los desagües más eficaces para el caso de que México quedara en el mismo sitio de su fundación, y se pensara en elegir el nuevo sitio al que se había de trasladar en caso de resolverse lo contrario.

Reunidas todas las contestaciones y pareceres solicitados por el virrey, éste citó, como ya era costumbre establecida, á una Junta general el 1º de Noviembre de 1629, y después de un discurso pronunciado por el mismo virrey, en el que hizo una breve reseña de las inundaciones que se habían sufrido en tiempos anteriores, y los remedios que se habían puesto en práctica, propuso una visita á los lugares ya indicados como más convenientes para ejecutar el

desagüe, manifestando que de no aceptarse ninguno, estaba resuelto á continuar el comenzado. En la misma Junta se aprobaron diversos remedios para evitar continuara aumentando la inundación, y la construcción de calzadillas y puentes para facilitar el tránsito en las calles del Reloj, Celada, Tacuba, San Francisco, San Agustín, Santo Domingo, Donceles y Aguila, y calles que iban de palacio á las casas del conde de Santiago, hoy de Flamencos, á Jesús. Se previno también que cesara el desagüe de las calles de San Francisco, por no haber surtido efecto, y se entregaran 15,000 pesos á Enrico Martin para continuar las obras de derivación de las aguas de Zumpango y Cuauhtitlán por el canal de Huehuetoca. (1)

Practicada la visita acordada y vuelto el virrey á la ciudad, citó para una segunda Junta general, la que se verificó el 26 de Diciembre del año tantas veces citado de 1629.

En esta Junta dió cuenta el virrey marqués de Carralvo, de la visita que había practicado en unión de varias personas respetables, de más de doce maestros peritos en hidrografía y de muchos curiosos que se le agregaron; visita que tuvo por objeto medir y examinar los proyectos presentados del desagüe, que fueron cuatro: el de Antón Román, el de Alonso Pérez de Zúñiga, el de Francisco Gutiérrez Naranjo, y el de Huehuetoca que estaba en ejecución.

Aunque los tres primeros no parecieron imposibles, se convino que el último, es decir, el de Enrico Martin, debería de ser el aceptado, no sólo por estar ya hecho, sino por su menor longitud y profundidad, así como por su mayor caída; y «examinado particularmente Enrico Martínez, maestro mayor de aquella obra,» le mereció al virrey el concepto del «hombre que con más fundamento entendía en aquellas materias,» é interrogado sobre lo que había de ejecutarse para el perfeccionamiento de su obra, contestó que había que fortificar las partes débiles del socavón con bóvedas para evitar derrumbes como los que se habían sufrido en 1628, y profundizar más todo lo ejecutado, tanto para poder expulsar mayor cantidad de agua, cuanto para que tuviera más corriente; calcu-

(1) Los datos anteriores y los siguientes, relativos á la segunda Junta, los hemos tomado de la interesante obra escrita por CEPEDA Y CARRILLO.

lando que todo costaría unos 200,000 pesos, y se emplearían veintidós meses en las labores.

Concluyó el virrey su discurso, manifestando que había que hacer otros reparos y obras, tanto hacia el Sur como hacia el Oeste de México, para la completa defensa de la ciudad, cuyo costo ascendería á \$ 100,000, que juntos con los \$ 200,000 que necesitaba Enrico Martin para los trabajos en Huehuetoca, sumaban \$ 300,000; cantidad que había que arbitrarse por «los medios mas dulces y justificados.»

La resolución de la Junta fué aprobar casi todas las proposiciones presentadas por el virrey, habiendo parecido á todos necesarias y convenientes, y á riesgo de ser cansados, las mencionamos á continuación, pues útil juzgamos el que sean conocidas.

Que los dos ríos que descienden de la Sierra Nevada, el uno por el Norte de Amecameca, y el otro por el Sur de este mismo pueblo, que se unen en un llano, y junto á Tepolula entran al lago de Chalco, se juntaran en otro punto que está media legua arriba de Amecameca, para desviarlos hacia la barranca de Chimalhuacán, y á este fin había de hacerse una zanja de hasta cinco mil varas de longitud, cuatro varas en su mayor profundidad, dos en la menor, tres de latitud en el fondo y seis en la parte superior, y además deberían construirse dos presas de argamasa. La tierra procedente de las excavaciones de ese canal, se arrojaría hacia el Occidente, por donde tenían mejor declive las aguas. El principio de la zanja sería á un cuarto de legua del dicho pueblo de Amecameca.

Que se hiciera divertir el arroyo de Tlamanalco, que también entraba al lago de Chalco, en una hoya situada como á media legua de este pueblo.

Que para que la desviación del río de Coyoacán y sus afluentes, que se había hecho en el mes de Octubre hacia un pedregal en donde se consumía, fuera permanente, se construyera una presa en dicho sitio con objeto de que no faltase tampoco agua á los labradores. Esto relativamente á la parte alta del río; que la inferior se echara al lago de Xochimilco por medio de una zanja ó canal con su presa; canal que con una extensión de cuatro mil varas comenzara desde el río de Mixcoac, mil varas antes del punto en donde

se une con el de Coyoacán, hasta terminar en la fuente de Acuecuxco que está al Sur del pueblo de San Mateo, donde tiene su entrada en el lago de Xochimilco.

Que como estas aguas desviadas del lago de México, tenían que aumentar los de Chalco y Xochimilco, había que fortalecer la calzada ó dique de Mexicaltzinco.

Que á los dueños de recuas y carros que transitaban por la calzada de San Cristóbal, se les obligara á continuar echando la piedra á que se habían comprometido, desde la segunda compuerta hasta la Venta de Carpio, por ser la parte más débil, y para minorar el agua que venía hacia la laguna, se prohibiera que desaguara en ella la procedente del molino que tenía en Cuauhtitlán Alonso Pérez.

Que se hiciera en el sitio por donde penetraban las aguas del río de Teotihuacán y sus vertientes, cerca del pueblo de Oculma, una fuerte presa de argamasa.

Que se ejecutasen las reparaciones propuestas por D. Juan Cervantes Casaus en el río de Mixcoac, ensanchándolo y desazolándolo, para unirlo al de Coyoacán, y desviarlos juntos al lago de Chalco, como queda expresado.

Que habiéndose impedido el curso de los ríos de Sanctorum y de los Morales que venían desde el ejido de Chapultepec por debajo del acueducto de Santa Fe, convenía asegurar los cimientos de esta arquería con argamasa, y defenderlos por la parte del Occidente con tierra, desde la compuerta que se halla á la mitad de la arquería hasta la huerta del marqués del Valle, dejando en este muro de tierra las compuertas necesarias para dar salida á las aguas que se resumen de dicho acueducto.

Que para hacer una laguna capaz en el ejido de Chapultepec, que recibiera las aguas de los citados ríos de Sanctorum y los Morales, se construyera un albarradón nuevo de 750 varas, con su compuerta, y que atravesara dicho albarradón por detrás de la huerta del marqués del Valle hasta la calzada de Tacuba, el cual había de tener «dos varas y media de alto, diez varas por el plan, de manera que escarpado venga á quedar la parte alta de él, de cuatro varas de ancho, con lo que tendrá un total de 13,125 varas cúbi-

cas.» Desde el lugar en donde terminaba el albarradón se había de levantar la calzada de Tacuba unas ochocientas veinte varas de longitud hasta la huerta de Bernabé Díaz.

Que se arreglara convenientemente la compuerta que estaba en el ejido de Chapultepec, hacia la mitad de la arquería.

Que se formara una laguna entre los cerros de Tenayuca y la albarrada y bordos del río de Atzacapotzalco, para represar en ella este río, el de Tlalnepantla y las vertientes de los dichos cerros de Tenayuca.

Que se repusiera el albarradón del río de Atzacapotzalco.

Que concluidas las obras anteriores, las aguas del lago irían disminuyendo paulatinamente, por lo que ya no era preciso seguir componiendo el albarradón de San Lázaro, por el mucho trabajo y gastos que demandaba, y que para evitar la corrupción de las aguas se abrieran sus compuertas, de modo que entraran y salieran las aguas del lago, se mezclaran con las de la ciudad, y se «refrescaran» y tuvieran movimiento.

Que no se limpiasen por entonces las acequias de la ciudad, por haber vara y media de agua sobre «la lama de ellas,» la cual no impedía el trajinar á las canoas, pues aun cuando «se sacasen de dichas Azequias medio millon de pipas de tierra, no podría baxar el agua desta Ciudad tanto quanto el grueso de la quarta parte de un grano de ceuada, respecto de estar continuada en una mesma superficie con toda la laguna. . . .»

Que el pretender agotar la laguna cercándola por medio de una albarrada de tierra, sería imposible, porque la experiencia había acreditado que si las paredes de los cimientos de los edificios públicos y casas, no podían resistir á las filtraciones del agua, mucho menos aquel muro de suyo deleznable.

Que se suspendieran las reposiciones en la calzada de Guadalupe, por no ser urgentes, y ser necesaria la gente allí empleada para otros trabajos.

Que como para minorar el agua que había en las calles de México, no se encontraba remedio eficaz «por la fragilidad y poca densidad del suelo,» se suspendiera el desagüe de ellas, dejando que el agua naturalmente bajase, para aminorar así las filtraciones.

Que á la mayor brevedad posible se concluyeran las obras del desagüe de Huehuetoca.

En cuanto á la disposición de la gente que había de acudir á los trabajos, compra de materiales y lo demás relativo al buen éxito, ejecución y pagos, quedaba facultado el virrey para que dispusiera lo más conveniente, dado el buen celo que lo caracterizaba en servicio del rey y la conservación del virreinato.

Para arbitrar recursos, y en atención á que era de interés común á todo el comercio y habitantes de la Nueva España el buen estado de la capital, se acordó imponer una nueva contribución á cada pipa de vino de las que se introdujeran por San Juan de Ulúa, consistente en veinticinco pesos de oro común; (1) la mitad destinada para las fortificaciones del puerto de Veracruz y la otra mitad para ayuda de gastos en las obras del desagüe, pues las rentas del ramo estaban agotadas y empeñadas.

Se acordó también, que como era urgente la pronta ejecución de las obras proyectadas, y había necesidad de dinero para proceder inmediatamente, se tomaran prestados de la Real Caja 137,500 pesos, á que montaba la mitad de la cantidad en que fué tasado el oficio de Tesorero de la Casa de Moneda de México.

Finalmente, se suplicara al arzobispo D. Francisco Manzo y Zúñiga, supliera de los capitales destinados á obras pías 62,500 pesos para completar los 200,000 en que se habían proyectado las obras, cantidad que causaría un rédito de cinco por ciento.

Quedó asimismo facultado el virrey, para que en caso de que este último préstamo no se consiguiese de quien se solicitaba, podía tomarlo á censo y con las seguridades que se le exigieran por otro conducto, y dar cuenta de todo al rey para su conocimiento, pidiéndole su aprobación, y enviando los despachos en el primer navío que saliera para España.

Tales fueron las últimas diligencias practicadas al fin del año de 1629, relativamente á las obras del desagüe, año eternamente digno de memoria por la más terrible inundación que sufriera la capital del virreinato de Nueva España.

(1) El peso de oro común equivalía á \$ 1.75 de la actual moneda.